



GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de  
Educación

Unidad de Gestión Educativa Local  
San Román

Área de Gestión  
Institucional



"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Juliaca, 02 JUN 2025

OFICIO MÚLTIPLE N° 144 -2025-GR.PUNO-GRDS/DREP/UGEL.SR/AGI-ECE

Señores(as):

Directores(as) de IIEE públicas y privadas del nivel inicial, primaria y secundaria del ámbito de la UGEL San Román.

Presente.-

Asunto : Desarrollo de la campaña "Sácale tarjeta roja a la violencia"

Referencia : Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas.  
D.S. N° 004-2018-MINEDU.  
Plan Anual de Trabajo aprobado con R.D. N° 0368-2025-DUGEL-SR  
Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana del COPROSEC  
Casos reportados en el portal SíseVe

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacerle llegar un cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que en el marco a los documentos de la referencia y al cumplimiento de la práctica de gestión 3 del compromiso de gestión de escolar 5, referida a la "implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la I.E.", las instituciones educativas públicas y privadas del nivel inicial, primaria y secundaria deberán desarrollar la campaña "Sácale tarjeta roja a la violencia" a fin de coadyuvar a la reducción de los casos de violencia en las instituciones educativas para que las aulas sean lugares seguros e idóneos para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. En tal sentido, los directores deberán reportar las evidencias de las acciones implementadas y/o realizadas en el siguiente link: <https://forms.gle/SYd242xJgpLL2NJ37> hasta el 4 de julio para dar cuenta a las instancias correspondientes.

- Adjunto modelo de informe.

Sin otro particular, me despido de usted expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

UNIDAD GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
SAN ROMÁN - JULIACA  
  
Abg. D. MAMANI LLANO  
DIRECTOR

LJMLL/D.UGEL-S.R.  
SEH/JAGI  
AMQS/ECE  
Arch/2025



## INFORME DE LA CAMPAÑA "SÁCALE TARJETA ROJA A LA VIOLENCIA"

### I. DATOS INFORMATIVOS:

- I.1. UGEL :  
I.2. Institución Educativa :  
I.3. Distrito :  
I.5. Director de la IE :  
I.6. Integrantes del Comité de Gestión Pedagógica:  
I.7. Situación priorizada : **La convivencia democrática, inclusiva e intercultural**  
I.8. Fecha de desarrollo de la campaña:

Tengo el honor de dirigirme a su despacho, a fin de saludarlo cordialmente y por intermedio del presente, remito el informe de la campaña "**Sácale tarjeta roja a la violencia**", actividad que se realizó con el objetivo de coadyuvar a la reducción de los casos de violencia en las instituciones educativas para que las aulas sean lugares seguros e idóneos para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, se detalla de la siguiente manera:

### II. POBLACIÓN DE INTERVENCIÓN:

| Nº DE ESTUDIANTES | Nº DE DOCENTES | Nº DE PP.FF. |
|-------------------|----------------|--------------|
|                   |                |              |

### III. ACCIONES IMPLEMENTADAS.

| ACTIVIDAD | LOGROS | DIFICULTADES | ACCIONES DE MEJORA |
|-----------|--------|--------------|--------------------|
| 1.-       |        |              |                    |
| 2.-       |        |              |                    |
| 3.-       |        |              |                    |
|           |        |              |                    |
|           |        |              |                    |

### IV. PARTICIPACIÓN DE LOS ALIADOS ESTRATÉGICOS.

### V. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES.

### ANEXOS:

### FOTOGRAFÍAS